

Guía de interacciones de la familia con menores bajo cuidado de crianza en respuesta al COVID-19

8 de abril de 2020

La siguiente guía se basa en las orientaciones más recientes del Iowa Department of Public Health (IDPH). La salud y seguridad de los niños, las familias, el personal y los administradores son de suma importancia. Esta guía no pretende abordar cada uno de los escenarios posibles que puedan surgir a medida que evoluciona este evento.

Mantenga diariamente vías de comunicación abierta en todos los niveles dentro de su organización. La comunicación abierta disminuye la ansiedad tanto para los trabajadores como para las familias. Es importante que exista comunicación permanente entre los contratistas de servicios de bienestar infantil y los trabajadores del Iowa Department of Human Services (DHS).

AVISO

Si tiene fiebre de 100.4 °F o más, o comienza a presentar tos, debe quedarse en casa y comunicarse con su supervisor y su proveedor de atención médica. Informe a su proveedor de atención médica que usted es parte de la fuerza laboral esencial que trabaja con personas vulnerables. Indique que trabaja para el Department of Human Services, solicite que le realicen la prueba de detección de COVID-19 procesada por el State Hygienic Laboratory y reporte esta información a su supervisor. Si le niegan la prueba de detección de COVID-19, reporte esta situación a su supervisor.

INTERACCIONES DE LA FAMILIA

El Iowa Department of Human Services (DHS) se compromete a proteger y garantizar la salud y la seguridad de los niños y jóvenes que forman parte del sistema de bienestar infantil, así como también de la familia y los cuidadores que los apoyan y del personal y los proveedores que los atienden.

En tiempos normales, la interacción familiar en persona es una actividad esencial para garantizar que los menores se mantengan conectados con su familia y promover la reunificación. Aunque sabemos que la comunicación telefónica y las videoconferencias no sustituyen las interacciones en persona con los miembros de la familia, nuestro conocimiento científico sobre cómo se transmite el COVID-19 está cambiando las prioridades y formas de interacción. Por ende, el DHS ha reconsiderado su postura frente a las interacciones, estimando que en este momento las interacciones en persona no son necesariamente en el mejor interés de los menores y padres.

Actualmente, la necesidad de los menores de ver en persona a sus padres entra en conflicto con la necesidad de practicar el distanciamiento social para proteger la salud general de la población. En vigor inmediatamente, se requiere que el DHS revalúe cada caso y determine cómo implementar de manera segura los encuentros y visitas de familiares. El DHS recomienda encarecidamente el uso de videoconferencias y conferencias telefónicas en lugar de visitas en persona (se insta a los proveedores a investigar y asegurarse de que la plataforma de videoconferencia elegida sea segura y aborde eficientemente los asuntos de privacidad). Comuníquese con cuidadores familiares y padres de crianza para saber qué necesitan para

(Continúa)

poder utilizar los recursos tecnológicos para mantener la comunicación familiar, ayudar a facilitar visitas virtuales/contacto, etc.

Mientras trabaja con las familias en la transición hacia el contacto por teléfono y video, aquellas familias con circunstancias excepcionales que deseen solicitar una interacción en persona, deben comunicarse con su trabajador social, quien enviará la solicitud a la jefatura para su aprobación. Si se efectúa una interacción o visita familiar en persona, se debe usar equipo de protección personal (EPP), como una mascarilla. Es responsabilidad de la familia adquirir y usar su EPP. El DHS ayudará con esto cuando pueda. Tenemos la intención de trabajar con las cortes para acelerar los esfuerzos de reunificación en los casos de menores o jóvenes que actualmente participan en visitas domiciliarias prolongadas.

El DHS reevaluará esta política a medida que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Iowa Department of Public Health (IDPH) entreguen nueva información y recomendaciones.

La seguridad de los menores sigue siendo la principal prioridad del sistema de bienestar infantil, al igual que el mantenimiento de los vínculos familiares. El DHS se compromete a reanudar el contacto en persona tan pronto como sea razonablemente posible.

MANEJO DE PREOCUPACIONES DE SALUD

Las siguientes prácticas de mitigación deben ser implementadas por TODAS las personas involucradas en la interacción familiar, visitas domiciliarias y otras prácticas de trabajo social que requieren contacto en persona con las familias:

1. Implemente prácticas de sentido común para prevenir la propagación de enfermedades, como cubrirse al toser, quedarse en casa si está enfermo y lavarse las manos. Los CDC recomiendan lavarse las manos durante al menos 20 segundos.
2. Si el DHS ha aprobado la interacción en persona con las familias, llame antes de realizar visitas domiciliarias u otras reuniones en persona (haga las preguntas de evaluación que se indican a continuación. Estas preguntas se tienen que hacer antes de concurrir al domicilio o reunión).
3. Durante las reuniones en persona, no se sienta a menos de 6 pies de distancia de cualquier miembro del hogar.
4. Evite la manipulación de documentos durante la reunión.
5. Evite tocarse la cara o el cabello durante la reunión.
6. Lávese las manos durante al menos 20 segundos con agua tibia y jabón o con desinfectante para manos, antes y después de la reunión.

Los trabajadores también deben responder a las preguntas de evaluación antes de realizar una visita domiciliaria o entrevista en persona. Si responde 'sí' a cualquiera de las preguntas de evaluación, el trabajador debe comunicarse con su proveedor de atención primaria y seguir sus indicaciones. No realice visitas domiciliarias a menores o familias clientes del DHS, hasta que el proveedor los autorice. El trabajador también debe notificar esta situación a su supervisor.

PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DE CONTENCIÓN

Al preparar o programar citas para visitas de interacción familiar, asegúrese de hacer las siguientes preguntas a todos los padres, cuidadores o miembros de la familia:

¿Actualmente tiene alguno de los siguientes síntomas?



Fiebre



Dificultad para respirar



Tos



Dolor de garganta



¿Ha tenido contacto con alguien que haya estado expuesto o posiblemente expuesto al COVID-19 en los últimos 14 días?



¿Está en cuarentena o aislamiento en su hogar por haber estado en posible contacto con un caso posible o confirmado de COVID-19 o debido a un viaje?



¿Usted o alguien del grupo familiar ha sido dado de alta del hospital recientemente debido a COVID-19 confirmado o debido a un viaje?

Es obligatorio realizar la evaluación telefónica previa a la visita antes de establecer contacto en persona con los miembros de una familia.

Si los padres o cuidadores responden ‘no’ a todas las preguntas de la evaluación telefónica previa a la visita, entonces proceda con interacción familiar en persona.

Si los padres o cuidadores responden ‘sí’ a las preguntas anteriores:

- ▶ No proceda con la interacción familiar en persona.
- ▶ Instruya al padre, madre o cuidador que se comunique con su proveedor de atención médica. Indíqueles que llamen antes de visitar al médico. El proveedor de atención médica reportará esta información según corresponda.
 - Aconseje al padre, madre o cuidador que se quede en casa, excepto para obtener atención médica y que se mantenga separado de otras personas y animales.
 - Instruya al padre, madre o cuidador que evite compartir artículos personales en el hogar y que limpie diariamente las superficies de alto contacto.
 - Sugiera que los miembros del grupo familiar se queden en otra habitación o se mantengan separados de la familia tanto como sea posible.
 - Sugiera a la familia que limite las visitas no esenciales en el hogar.
- ▶ Evalúe y garantice la seguridad de los menores y facilite el contacto con familia por teléfono o videoconferencia.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- ▶ Si alguno de los participantes que se prevé que participará en una interacción familiar en persona tiene síntomas similares a la gripe, las visitas deben suspenderse temporalmente hasta que todos los participantes estén libres de síntomas durante al menos tres (3) días o estén médicamente autorizados para continuar con la visita.

(Continúa)

- ▶ Provea desinfectante para las manos a todos los participantes.
- ▶ Todas las visitas deben realizarse fuera del sitio, como en un parque local, si el clima lo permite.
- ▶ Se debe alentar a los padres y menores a mantener la distancia física en un esfuerzo por promover la salud, aunque se debe considerar la edad del menor para entregar esta orientación.
- ▶ Si se aprueba una visita de interacción familiar en persona, siga las [orientaciones actualizadas de los CDC](#), como usar mascarillas.

RECURSOS GENERALES

La situación relacionada con el COVID-19 está cambiando rápidamente y todos los habitantes de Iowa deben mantenerse al tanto de los mensajes del Iowa Department of Public Health (IDPH) y de los CDC para obtener orientaciones actualizadas:

Recursos del DHS relacionados con el COVID-19

o bien, copie este enlace: <https://dhs.iowa.gov/COVID19>

Centros de Control y Prevención de Enfermedades

o bien, copie este enlace: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>

Iowa Department of Public Health

o bien, copie este enlace: <https://idph.iowa.gov/Emerging-Health-Issues/Novel-Coronavirus>

Las orientaciones y los procedimientos temporales descritos en este documento estarán vigentes hasta nuevo aviso. La información descrita en este documento está sujeta a cambios, debido a la rápida evolución de la situación relacionada con el COVID-19.

Si tiene conocimiento de algún caso confirmado o presuntamente positivo, notifique a un trabajador del DHS.

